

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don José Ángel ALONSO PÉREZ y Don Diego José GAGO BUGARÍN,
Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al
amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara,
presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener
respuesta por escrito:

El criterio del actual Gobierno en materia de destino de los fondos europeos de
recuperación, transformación y resiliencia, tal y como lo ha manifestado en el
Plan publicado en octubre de 2020, es que dichos fondos se destinen, en
mayor proporción, a la industria, la energía y la digitalización.

¿Cuál será la aportación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a
la consecución de objetivos que mejoren la situación de la industria española y
contribuyan a la transición energética y a la transformación digital?

Madrid, 04 de diciembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS